ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 01/2021 – PROPUESTA TÉCNICA

Contratación Directa Nº 01/2021

"Consultoría para la implementación de sistema de monitoreo de seguridad a los sistemas del CONACYT"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los treinta días del mes de abril del año dos mil veinte y uno, siendo las 10:00 horas se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, los miembros del Comité de Evaluación para evaluar las ofertas recibidas según Acta Nº 02/2021 de Apertura de Sobres de Ofertas, en el marco del proceso de Contratación Directa para el ***"Consultoría para la implementación de sistema de monitoreo de seguridad a los sistemas del CONACYT"***, ID Nº 393211 y emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.

a) Antecedentes.

- La Resolución Nº 34 de fecha 24 de febrero de 2021 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021".
- La Resolución Nº 104 de fecha 18 de marzo de 2020 "Por la cual se designan miembros permanentes del Comité de Evaluación ofertas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT".
- La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 362/2021, de fecha 16 de marzo de 2021, por importe de G. 70.000.000 (Guaraníes setenta millones), correspondiente al PAC N° 393.211.
- La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 302900 de fecha 16 de marzo de 2021 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- La Carta de Invitación del llamado a Contratación Directa Nº 01/2021 *"Consultoría para la implementación de sistema de monitoreo de seguridad a los sistemas del CONACYT"*, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 24 de marzo de 2021.
- Las Invitaciones cursadas a las empresas: ***Consulmet & Byte Informática S.R.L., SIMGIA S.R.L., VTG S.R.L., HORUS-TEK S.A., Xsys Capacitación y Tecnología S.R.L., Atenas Energía S.A., Centro de Calidad de Software S.A.***
- El primer Acta de Prorroga Nº 01/2021, de fecha 15 de abril de 2021, prorrogado por contar con solo 1 oferta, correspondiente a la empresa ***GRUPO HORUS S.A.***, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 483/21.
- La Adenda 2 del llamado a Contratación Directa Nº 01/2021 de fecha 15 de abril de 2021, comunicada a la DNCP, por la cual se extienden los plazos a fin de incentivar y dar mayor oportunidad a potenciales oferentes.

a) Segunda Acta de Apertura.

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 57º del Decreto Reglamentario Nº 2992/19 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de Ofertas Técnicas Nº 02/2021, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq.

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 01/2021 – PROPUESTA TÉCNICA

Contratación Directa Nº 01/2021

"Consultoría para la implementación de sistema de monitoreo de seguridad a los sistemas del CONACYT"

Teófilo del Puerto, a los veinte y un días del mes de abril de 2021, siendo las 10:00 horas, contando con la presentación de la oferta de la empresa: **GRUPO HORUS S.A.**

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley 2051/03, el Decreto Reglamentario 2992/19, con el sistema "CUMPLE – NO CUMPLE".

b) Aspecto Legal.

Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por la firma oferente, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, respecto al suministro de documentos de carácter sustancial y formal.

A continuación, se detallan las documentaciones presentadas por la empresa oferente:

DOCUMENTOS	GRUPO HORUS S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Presenta
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario.	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple /SIPE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple
Declaración jurada sobre trabajos de niños y adolescentes, – ***Formulario -6.***	Cumple
Currículo del Profesional. – ***Formulario -7.***	Cumple

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 01/2021 – PROPUESTA TÉCNICA

Contratación Directa Nº 01/2021

"Consultoría para la implementación de sistema de monitoreo de seguridad a los sistemas del CONACYT"

DOCUMENTOS	GRUPO HORUS S.A.
Presentación de la propuesta técnica. – ***Formulario -8.***	Cumple
Experiencia y Organización del Consultor. – ***Formulario -9.***	Cumple
Descripción del Enfoque, la Metodología y el Plan de Actividades para la Ejecución del Trabajo. – ***Formulario -10.***	Cumple
Composición del Equipo y Asignación de Responsabilidades - ***Formulario -11.***	Cumple
Plan de Trabajo - ***Formulario -12.***	Cumple
Declaración Jurada de inhabilidad de Contratación, Art. 40 de la Ley 2051/03 – ***Formulario 14.***	Cumple
Copia de Contratos anteriores.	Cumple
Sobre de Propuesta Económica.	Cumple
Constancia SIPE	1636804

Además, de conformidad a lo establecido en la Circular DNCP N° 35/2017, se procedió a verificar, a través de la ventana de consulta habilitada por la Dirección General del Sistema de Ventanilla Única de Exportación en el Portal del Ministerio de Industria y Comercio, verificándose que la empresa no gestionó dicho certificado, no siendo el mismo causal de descalificación de oferta, por lo cual se prosigue con la evaluación.

Posteriormente, se verifica si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03, conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en base al siguiente análisis:

Descripción	GRUPO HORUS S.A.
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley W 2051/03.	Cumple
Inciso a): Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.	No se observan registros activos
Inciso b): Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.	No se observan registros activos

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 01/2021 – PROPUESTA TÉCNICA

Contratación Directa Nº 01/2021

"Consultoría para la implementación de sistema de monitoreo de seguridad a los sistemas del CONACYT"

A continuación, se detalla la evaluación técnica conforme a lo requerido en el pliego de bases y condiciones de la presente licitación:

Matriz de Evaluación Técnica

Factores de Evaluación		**GRUPO HORUS S.A.**
Experiencia de la Firma Consultora	Se otorgará un máximo de 20 puntos por la demostración de la presencia en el mercado, y experiencia general debidamente comprobada, en materia de Servicios Informáticos y tareas afines. (5 puntos por cada año de experiencia)	20
Total Experiencia de la Firma Consultora		**20**
Formación académica y experiencia de profesionales claves y no claves del equipo	**Coordinador del Proyecto (Personal Clave)**	8
	Formación Académica • Se otorgarán 3 puntos por contar con Título de Grado en Análisis de Sistemas, Ingeniería Informática o de Sistemas. • Se otorgará 1 punto por contar con una Capacitación de al menos 40 horas de duración en Gestión de Proyectos basados en las buenas prácticas del PMBook del PMI. • Se otorgará 1 punto por contar con Especializaciones demostrables en metodologías de aseguramiento de calidad de software y/o pruebas de software.	4
	Experiencia General • Se otorgarán 3 puntos por contar con una Experiencia general demostrable de 6 años como profesional universitario en Proyectos de Tecnología en el sector público, privado u organismos multilaterales.	2
	Experiencia Específica • Se otorgarán 2 puntos por contar con una experiencia específica demostrable de 4 años como mínimo en posiciones de Líder o Gerente de Proyectos de Tecnología en el sector público, privado u organismos multilaterales.	2
	Experto en Aseguramiento de la Calidad (Personal No Clave)	9

Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina . Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 01/2021 – PROPUESTA TÉCNICA

Contratación Directa Nº 01/2021

"Consultoría para la implementación de sistema de monitoreo de seguridad a los sistemas del CONACYT"

	Formación Académica • Se otorgarán **3 puntos** por contar con Título de Grado en Análisis de Sistemas, Ingeniería Informática o de Sistemas. • Se otorgará 1 **punto** por contar con una Capacitación de al menos 40 horas de duración en Gestión de Proyectos basados en las buenas prácticas del PMBook del PMI. • Se otorgará **1 punto** por contar con Capacitaciones demostrables en metodologías de aseguramiento de calidad de software y/o pruebas de software o en cursos relacionados a Bases de datos, Metodología Ágil "Scrum" o Inteligencia de Negocios.	4
	Experiencia General • Se otorgarán **3 puntos** por contar con una experiencia general demostrable de 5 años como profesional universitario en Proyectos de Tecnología del sector público, privado u organismos multilaterales.	3
	Experiencia Específica • Se otorgarán **2 puntos** por contar con experiencia específica demostrable de 3 años como profesional universitario en Proyectos de Tecnología como Responsable de calidad o especialista en aseguramiento de calidad	2
	Experto en Infraestructura (Personal No Clave)	8
	Formación Académica • Se otorgarán **3 puntos** por contar con Título de Grado en Análisis de Sistemas, Ingeniería Informática o de Sistemas o carreras afines. • Se otorgarán **2 puntos** por contar con capacitaciones de al menos 20 horas de duración en alguna de las siguientes áreas: o Redes o Servidores o Datacenter o Gestión de Infraestructura IT	4
	Experiencia General • Se otorgarán **3 puntos** por contar con una experiencia general demostrable de al menos 3 años como	3

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 01/2021 – PROPUESTA TÉCNICA

Contratación Directa Nº 01/2021

"Consultoría para la implementación de sistema de monitoreo de seguridad a los sistemas del CONACYT"

	profesional universitario en Proyectos de Tecnología en el sector público, privado u organismos multilaterales.	
	Experiencia Específica • Se otorgarán **2 puntos** por contar con una experiencia específica demostrable de al menos 2 años como analista de infraestructura o responsable de la gestión de la infraestructura en Proyectos de Tecnología del Sector público, privado u organismos multilaterales.	1
	Experto en Seguridad de la Información (Personal No Clave)	5
	Formación Académica • Se otorgarán **3 puntos** por contar con un Título de Grado en Análisis de Sistemas, Ingeniería Informática o de Sistemas o carreras afines. • Se otorgará **1 punto** por contar con al menos una capacitación de al menos 20 horas de duración en alguna de las siguientes áreas: o Auditoría Informática o Seguridad de la Información • Se otorgará **1 punto** por contar con certificación en manejo de Sistemas de Control de Información y riesgos.	3
	Experiencia General • Se otorgarán **2 puntos** por contar con una experiencia laboral general mínima de 5 (cinco) años en el área de ciberseguridad y seguridad de la información en el sector público o privado.	2
	Experiencia Específica • Se otorgará **1 punto** por contar una experiencia específica demostrable de al menos 3 (tres) años en implementación de soluciones de ciberseguridad. • Se otorgará **1 punto** por contar con experiencias demostrables en Gestión de Incidentes de Ciberseguridad. • Se otorgará **1 punto** por contar con experiencias demostrables en desarrollo de talleres, charlas o cursos dictados como instructor en materias de ciberseguridad, auditoría informática o seguridad perimetral.	0
	Experto en Ciberseguridad (Personal No Clave)	6
	Formación Académica	5

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 01/2021 – PROPUESTA TÉCNICA

Contratación Directa Nº 01/2021

"Consultoría para la implementación de sistema de monitoreo de seguridad a los sistemas del CONACYT"

	• Se otorgarán **3 puntos** por contar con un Título de Grado en Análisis de Sistemas, Ingeniería Informática o de Sistemas o carreras afines. • Se otorgarán **2 puntos** por contar con certificación CCNA en ciberseguridad o seguridad de la información.	
	Experiencia General • Se otorgarán **2 puntos** por contar con una experiencia laboral general mínima de 5 (cinco) años en el área de ciberseguridad y seguridad de la información en el sector público o privado.	0
	Experiencia Específica • Se otorgará **1 punto** por contar con una experiencia laboral específica mínima de 3 (años) demostrables en el sector público o privado en Proyectos o posiciones que impliquen las siguientes actividades o responsabilidades: o Manejo de soluciones de control de perímetro (Firewall) o Manejo de Sistemas de prevenciones de intrusiones (IPS/IDS). o Manejo de Sistemas de acceso remoto seguro (VPN, IPSEC, VPN, SSL). o Responsabilidad de gestionar la protección de fugas de información (DLP). o Experiencia en configuración de sistemas de centralización de logs y correlación de eventos (SIEM). o Experiencia en preparación de sistemas informáticos, servidores y aplicaciones para incrementar la resistencia a niveles adecuados para combatir ataques conocidos. • Se otorgarán **2 puntos** por contar con experiencia como Docente o Instructor en el desarrollo de especializaciones en ciberdefensa y ciberseguridad estratégica.	1
Total Formación académica y experiencia de profesionales claves y no claves del equipo		
Metodología y Cronograma de Trabajo	Se otorgará hasta un máximo de 30 puntos a la consultora que explique de manera más precisa la metodología de trabajo en el marco de la presente consultoría y presente en forma detallada y consistente el cronograma de actividades, al segundo mejor que	30

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 01/2021 – PROPUESTA TÉCNICA
Contratación Directa Nº 01/2021
"Consultoría para la implementación de sistema de monitoreo de seguridad a los sistemas del CONACYT"

	cumpla con este requisito se le otorgará 20 puntos, y al tercero 10 puntos, no siendo puntuadas las demás ofertas para este criterio.	
Total Metodología y Cronograma de Trabajo		**30**
TOTAL		**86**

c) Recomendación

Se ha realizado la verificación de la Planilla de los criterios de Evaluación, y el sistema de puntos de las Propuestas Técnicas, y se constato que la empresa: **GRUPO HORUS S.A.**, alcanzo el puntaje mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, que es de 85 puntos sobre 100.

En consecuencia, recomendamos realizar la Apertura de las Ofertas Económicas de los oferentes que superaron la evaluación técnica, a los efectos de continuar con la evaluación.

Siendo las 11:30 horas se da por terminada la reunión, previa lectura y ratificación de la recomendación efectuada.

Lic. Araceli Zaracho
Directora de MECIP

Lic. Zunilda Medina
Jefe de Dpto. de Operaciones

Sr. Marcos Jiménez
Jefe de Dpto. de Infraestructura y Operaciones

Lic. Nelson Villagra
Jefe Dpto. de Administración